

Universidad de la República
Programa "APEX-Cerro"

Llamado N° 15/2009

Montevideo, 13 de agosto de 2009.

Becarios para el Subprograma Adolescentes

La Comisión Directiva del Programa "APEX-Cerro", en sesión del día 13 de agosto

de 2009 resolvió realizar un llamado a aspirantes para la adjudicación de **8 becas** entre **estudiantes de trabajo social, psicología, educador social, educación física, nutrición, fisioterapia, parteras y odontología** en el marco del **Subprograma Adolescentes**, con **salario equivalente a G° 1, 20 hs./semanales**, por un período de **dos meses**, durante el receso curricular.

Requisitos:

A) Ser estudiante o recién egresado (menos de 2 años) de las carreras de mencionadas.

B) Presentar un informe valorativo escrito, elaborado por el **docente responsable** de su curso o del docente del área de trabajo con adolescentes en el cual el estudiante desarrolló su práctica, **debe de venir firmado**.

C) En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán también presentar personalmente.

- fotocopia de cédula de identidad y credencia cívica
- fundamentación de interés por la tarea.
- curriculum por triplicado y documentación probatoria de los mismos en una copia, presentar originales para autenticar.

Nota: Se dará prioridad a aquellos estudiantes que hayan hecho su pasantía curricular en el marco del subprograma, durante el año lectivo.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: 17 de agosto al 4 de setiembre de 2009.

HORARIO: De lunes a viernes de 9.00 a 13.00 hs.

LUGAR: Programa Apex-Cerro, Haití 1606.

Si el aspirante no puede concurrir en el momento de la inscripción, podrá efectuar la inscripción un apoderado con poder debidamente expedido (por escribano). No se aceptarán inscripciones fuera de fecha y horarios establecidos.

Atención: Las becas no son compatibles con ningún cargo público.

La documentación probatoria debe retirarse antes de los 60 días a partir de la fecha en que la Comisión Directiva se expida.

**Universidad de la República
Programa "APEX-Cerro"**

Llamado N° 16/2009

Montevideo, 13 de agosto de 2009.

Becarios para el Subprograma Atención Psicológica Infantil

La Comisión Directiva del Programa "APEX-Cerro", en sesión del día 13 de agosto de 2009 resolvió realizar un llamado a aspirantes para la adjudicación de **2 becas para estudiantes de psicología**, en el marco del Subprograma de **Atención Psicológica Infantil**, con **salario equivalente a G° 1, 20 hs./semanales**, por un período de **dos meses**, durante el receso curricular.

Requisitos:

- A) Ser estudiante del 5º Ciclo** de la carrera de **psicología**.
- B) Presentar un informe valorativo escrito**, elaborado por el **docente responsable**, debe de venir firmado.
- C) En el momento de la inscripción**, los aspirantes deberán también **presentar personalmente**.
- fotocopia de cédula de identidad y credencia cívica
 - su fundamentación de interés por la tarea
 - curriculum por triplicado y documentación probatoria de los mismos en una copia, presentar originales para autenticar.

Nota: Se dará prioridad a aquellos estudiantes que hayan hecho su pasantía curricular en el marco del subprograma, durante el año lectivo.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: 17 de agosto al 4 de setiembre de 2009.

HORARIO: De lunes a viernes de 9.00 a 13.00 hs.

LUGAR: Programa Apex-Cerro, Haití 1606 / tel. 311 11 78

Si el aspirante no puede concurrir en el momento de la inscripción, podrá efectuar la inscripción un apoderado con poder debidamente expedido (por escribano). No se aceptarán inscripciones fuera de fecha y horarios establecidos.

Atención: Las becas no son compatibles con ningún cargo público.

La documentación probatoria debe retirarse antes de los 60 días a partir de la fecha en que la Comisión Directiva se expida.

**Universidad de la República
Programa "APEX-Cerro"**

Llamado N° 17/2009

Montevideo, 13 de agosto de 2009.

Becarios para el Subprograma Adultos Mayores

La Comisión Directiva del Programa "APEX-Cerro", en sesión del día 13 de agosto de 2009 resolvió realizar un llamado a aspirantes para la adjudicación de **5 becas** para **estudiantes** de **psicología, nutrición, trabajo social, fisioterapia y registros médicos** en el marco de la **Atención Integral del Adulto Mayor**, con **salario equivalente a G° 1, 20 hs./semanales**, por un período de **dos meses**, durante el receso curricular.

Requisitos:

A) Ser **estudiante** o recién egresado (menos de 1 año) de las carreras las carreras mencionadas.

B) Presentar un **informe valorativo escrito**, elaborado por el **docente responsable** de su curso o del **técnico del servicio de salud** en el cual el estudiante desarrolló su práctica, **debe de venir firmado.**

C) En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán también **presentar personalmente.**

- fotocopia de cédula de identidad y credencia cívica
- fundamentación de interés por la tarea
- curriculum por triplicado y documentación probatoria de los mismos en una copia, presentar originales para autenticar.

Nota: Se dará prioridad a aquellos estudiantes que hayan hecho su pasantía curricular en el marco del subprograma, durante el año lectivo.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: 17 de agosto al 4 de setiembre de 2009.

HORARIO: De lunes a viernes de 9.00 a 13.00 hs.

LUGAR: Programa Apex-Cerro, Haití 1606 / tel. 311 11 78

Si el aspirante no puede concurrir en el momento de la inscripción, podrá efectuar la inscripción un apoderado con poder debidamente expedido (por escribano). No se aceptarán inscripciones fuera de fecha y horarios establecidos.

Atención: Las becas no son compatibles con ningún cargo público.

La documentación probatoria debe retirarse antes de los 60 días a partir de la fecha en que la Comisión Directiva se expida.

Universidad de la República
Programa "APEX-Cerro"

Llamado N° 18/2009

Montevideo, 13 de agosto de 2009.

Becarios para el Subprograma Practicante de Salud Familiar

La Comisión Directiva del Programa "APEX-Cerro", en sesión del 13 de agosto de 2009 resuelve realizar un llamado a aspirantes para la adjudicación de **18 becas** con destino al mantenimiento del Subprograma **Practicante de Salud Familiar** con **salario equivalente a G° 1, 20 hs./semanales**, por un período de **dos meses**, durante el receso curricular.

Requisitos:

A) Ser estudiante o recién egresado (menos de un año) de las carreras que se detallan a continuación:

- 2 becas **Medicina: CICLIPA II;**
- 3 becas **Medicina: CICLIPA III - Materno Infantil;**
- 2 becas **nutrición**
- 3 becas **Psicología: 5º Ciclo;**
- 2 becas **Enfermería Comunitaria;**
- 2 beca **Parteras;**
- 2 becas **Tecnología Médica: Registros Médicos;**
- 2 becas **Fisioterapia**

B) Presentar un informe valorativo escrito, elaborado por el **docente responsable** de su curso o del **técnico del servicio de salud** en el cual el estudiante desarrolló su práctica. **Atención: debe de venir firmado por el docente.**

C) En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán también presentar personalmente.

- fotocopia de cédula de identidad y credencia cívica
- fundamentación de interés por la tarea
- curriculum por triplicado y documentación probatoria de los mismos en una copia, presentar originales para autenticar.

Nota: Se dará prioridad a aquellos estudiantes que hayan hecho su pasantía curricular en el marco del subprograma, durante el año lectivo.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: 17 de agosto al 4 de setiembre de 2009.

HORARIO: De lunes a viernes de 9.00 a 13.00 hs.

LUGAR: Programa Apex-Cerro, Haití 1606, tel. 311 11 78

Si el aspirante no puede concurrir en el momento de la inscripción, podrá efectuar la inscripción un apoderado con poder debidamente expedido (por escribano).

Nota:

1) No se aceptarán inscripciones fuera de fecha y horarios establecidos.

2) Los becarios serán distribuidos en 3 grupos multiprofesionales en los lugares donde funcionó el Practicante de Salud Familiar en el año 2007. Se tendrá en cuenta el antecedente del lugar de trabajo del estudiante para su distribución -si esto fuera posible- pero se atenderán principalmente, las necesidades del servicio.

Atención: Las becas no son compatibles con ningún cargo público.

La documentación probatoria debe retirarse antes de los 60 días a partir de la fecha en que la Comisión Directiva se expida.

**Universidad de la República
Programa "APEX-Cerro"**

Llamado N° 19/2009

Montevideo, 13 de agosto de 2009.

Subprograma de Verano Recreación en la Infancia

La Comisión Directiva del Programa "APEX-Cerro", en su sesión del 13 de agosto resolvió realizar un **llamado a 3 becas**, con salario equivalente a **G° 1, 20 hs. semanales**, por un período de **dos meses**, durante el receso curricular.

Requisitos:

A) Ser estudiante o recién egresado (menos de un año) de cualquier carrera universitaria.

B) Acreditar experiencia en Actividades de Animación Socio-culturales y de Recreación con niños.

C) En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán también presentar personalmente.

- fotocopia de cédula de identidad y credencia cívica
- fundamentación de interés por la tarea
- curriculum por triplicado y documentación probatoria de los mismos en una copia, presentar originales para autenticar.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: 17 de agosto al 4 de setiembre de 2009.

HORARIO: De lunes a viernes de 9.00 a 13.00 hs.

LUGAR: Programa Apex-Cerro, Haití 1606 / tel. 311 11 78

Si el aspirante no puede concurrir en el momento de la inscripción, podrá efectuar la inscripción un apoderado con poder debidamente expedido (por escribano). No se aceptarán inscripciones fuera de fecha y horarios establecidos.

Atención: Las becas no son compatibles con ningún cargo público.

La documentación probatoria debe retirarse antes de los 60 días a partir de la fecha en que la Comisión Directiva se expida.